

Comité de Transparencia
Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. 2021-2024
Sesión 01

asistencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia, quienes además firman la lista de asistencia para constancia.

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la **"Declaración del quórum legal e instalación de la sesión"**.- La Secretaria del Comité Lic. María Guadalupe Calderón Salazar informa al Presidente del Comité L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo que se encuentran presentes todos y cada uno de los integrantes que conforman el Comité de Transparencia, por lo que **declara que siendo las trece horas con diez minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto tres** referente a la **"Aprobación del orden del Día"**.- La secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Guadalupe Calderón Salazar da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

Continuando con el desahogo del **punto cuatro** referente a **"Aprobación para la publicación en los portales de Transparencia como lo son: Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí PETS y Plataforma Nacional de Transparencia PNT de las declaraciones patrimoniales de inicio, modificación y conclusión, así como de conflicto de intereses en su versión publica para cada uno de los trabajadores del OPDSMDIF DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P."**.- La secretaria del Comité de Transparencia da lectura al oficio de referencia, mismo que se agrega al apéndice de actas y otorga el uso de la voz al L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo .

Acto seguido toma el uso de la voz el L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo el cual aporta la información respecto al punto que se está sometiendo. Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones correspondientes se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos la versión publica de las declaraciones patrimoniales de inicio, modificación y conclusión, así como de conflicto de intereses para su publicación en los portales de Transparencia como lo son: Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí (PETS) y Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de cada uno de los trabajadores del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P.** quedando establecidas dichas versiones públicas de la siguiente manera:

Se testarán los siguientes datos correspondiente a la **SITUACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO: sexo, CURP, RFC, homoclave, fecha de nacimiento, estado civil, lugar de**



Handwritten signatures in blue ink, appearing to be the signatures of the committee members, located on the right side of the page.

Comité de Transparencia

Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. 2021-2024
Sesión 01



ACTA No. 01
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
2021-2024
DICIEMBRE/01/2021

nacimiento, domicilio particular, estudios terminados, nombre de la licenciatura, especialidad, cédula profesional, correo electrónico, ingresos mensuales netos por concepto de sueldo de docencia u oficio, actividad empresarial propia, por arrendamientos, intereses sobre inversiones, negocios en sociedad, otros ingresos, egresos mensuales por concepto de: vivienda, alimentación, vestido, educación, automóvil/transportación, servicios públicos, servicio médico, diversión, recreación y esparcimiento, pago o abono a pasivos, otros egresos, bienes muebles, vehículos, bienes inmuebles, inversiones, adeudos que afecten su patrimonio, datos de dependientes económicos, observaciones, de acuerdo a lo establecido en los artículos 3 fracción XI, 43, 44, 45, 46, 47 y Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 138 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por Título "DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" y "DE LAS VERSIONES PÚBLICAS", en virtud de tratarse de información que contiene datos personales. En las declaraciones de **SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN: sexo, estado civil, correo electrónico, domicilio particular, ingresos cónyuge y/o dependientes, otros ingresos: actividad empresarial propia, por arrendamientos, por variación en actividad financiera, donaciones, herencias o legado, venta de bienes muebles, venta de bienes inmuebles, préstamos personales y/o hipotecarios, aplicación de ingresos por concepto de ahorro generados en ejercicios anteriores, otros ingresos, observaciones; pago de adeudos; adquisiciones y/o construcción de bienes inmuebles, adquisición de bienes muebles, gastos de manutención familiar (vivienda, vestido, educación, automóvil/transportación, servicios públicos, servicio médico, diversión); por variación en actividad financiera; ahorro; otros egresos, adquisición de bienes inmuebles; inversiones; ahorros; adeudos que afecten su patrimonio, enajenación de bienes muebles; enajenación de vehículos, enajenación de bienes inmuebles; datos del cónyuge o dependientes económicos; observaciones; de acuerdo a lo establecido en los artículos 3 fracción IX, y Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracción VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y 3ª fracciones XI, XVII y XXXVII, 23, 123, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia,**

Comité de Transparencia

Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. 2021-2024

Sesión 01

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por Título "DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" y "DE LAS VERSIONES PÚBLICAS", en virtud de tratarse de información que contiene datos personales. En las declaraciones de **SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN**: sexo, estado civil, correo electrónico, domicilio particular, ingresos cónyuge y/o dependientes, otros ingresos (actividad empresarial propia, por arrendamientos, por variación en actividad financiera, donaciones herencias o legado, venta de bienes muebles, venta de bienes inmuebles, préstamos personales y/o hipotecarios, aplicación de Ingresos por concepto de ahorro, generados en ejercicios anteriores, otros ingresos, egresos por concepto de pago de adeudos, adquisiciones y/o construcción de bienes inmuebles, adquisición de bienes muebles, gastos de manutención familiar, por variación en actividad financiera, ahorro, otros egresos, bienes muebles, vehículos, bienes inmuebles, inversiones, cuentas de ahorro, transacciones en adeudos que afecten a su patrimonio, enajenación de muebles, enajenación de vehículos, enajenación de bienes inmuebles, datos de dependientes económicos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 3 fracción XI, 43, 44, 45, 46, 47 y Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 138 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por Título "DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" y "DE LAS VERSIONES PÚBLICAS", en virtud de tratarse de información que contiene datos personales. En las declaraciones de **CONFLICTO DE INTERESES**: correo electrónico, relaciones familiares (nombre cónyuge, concubina/concubino, hijos cónyuge, concubina/concubino, padres, abuelos, nietos y bisnietos, hermanos, primos, sobrinos y tíos, suegros, yerno, nuera y cuñados); actividades o poderes en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas y/o consultorías (nombre de la entidad, ubicación, tipo de persona jurídica, naturaleza del vínculo, antigüedad del vínculo, participación en la dirección o administración, frecuencia anual, tipo de colaboración o aporte, observaciones o aclaraciones); participaciones económicas o financieras del declarante (nombre de la persona física, empresa o sociedad, ubicación, fecha de constitución de la sociedad, Inscripción en el registro público, sector o industria, tipo de participación o contrato, inicio de participación de contrato, tipo de sociedad en la que se participa o con la que se contrata, participación económica o financiera, antigüedad de la participación o convenio, observaciones o aclaraciones); participaciones económicas o financieras del cónyuge o concubina/concubino y dependientes económicos, (nombre de la persona física, empresa o sociedad, ubicación,



Comité de Transparencia
Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. 2021-2024
Sesión 01

fecha de constitución de la sociedad, inscripción en el registro público, sector o industria, tipo de participación o contrato, inicio de participación de contrato, tipo de sociedad en la que se participa o con la que se contrata, participación económica o financiera, antigüedad de la participación o convenio, observaciones o aclaraciones}; de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º fracción IX y Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y 3º fracciones XI, XVII y XXXVII, 23, 123, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por Título "DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" y "DE LAS VERSIONES PÚBLICAS", en virtud de tratarse de información que contiene datos personales. Bajo el concepto de "ELIMINADO" en razón que se constituye información confidencial por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, además de hacer referencia a su patrimonio.

Enseguida se desahoga el punto cinco correspondiente al "Avance de cumplimiento en la Plataforma Estatal de Transparencia y solicitud al Presidente del Comité a efecto de que emita recomendación a las áreas del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P. para que se dé cumplimiento a esta obligación en tiempo y forma".- La secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Guadalupe Calderón Salazar da lectura al oficio de referencia, mismo que se agrega al apéndice de actas y otorga el uso de la voz al L.A. Miguel Ángel Vázquez Buenfil para que aporte la información al respecto.

Toma el uso de la voz el L.A. Miguel Ángel Vázquez Buenfil quien manifiesta que el avance de cumplimiento para el mes de octubre 2021 en la Plataforma Estatal de Transparencia es de 36 formatos correspondientes al 41.86%, por lo cual es necesario recomendar a las áreas se de cumplimiento en tiempo y forma para evitar denuncias por inexistencia de información, previendo la evaluación cualitativa que realiza la Comisión Estatal de Garantía y acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones correspondientes se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos que el presidente de este Comité emita recomendación a las áreas del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P. para que se dé cumplimiento a esta obligación en tiempo y forma.**



Comité de Transparencia
Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. 2021-2024
Sesión 01

Habiéndose agotado los puntos de la orden del día, se procede a desahogar el **punto seis** correspondiente a la "**Clausura de la sesión**" por lo que la Secretaria del Comité Lic. María Guadalupe Calderón Salazar otorga el uso de la voz al Presidente del Comité L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo se declara que siendo las **catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día uno de diciembre del dos mil veintiuno** se declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy Fe.-----



L.C.P.F. JUAN PABLO GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA GUADALUPE CALDERÓN SALAZAR
SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.A. MIGUEL ANGEL VÁZQUEZ BUENIFL
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JESÚS ALEJANDRO CASTAÑÓN REYES
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA